

12 DE ABRIL, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Aparecen pistas de Iguala... en EU



Ciberseguridad, pieza clave para elección de 2018



*El Bronco* y el INE se enfilan a guerra abierta



INE denuncia a *El Bronco* ante Fepade



*El Bronco* amaga denunciar y el INE se niega a debatir



Más ataques que ideas en primer debate por CDMX



“He actuado con absoluta transparencia”



Moody's mejora la perspectiva de México



Crudo, en máximo de 3 años por crisis siria



Anaya dice que ya aclaró todo lo de la nave industrial de 54 mdp



Fake news tienen influencia real en electores indecisos



Voy por AMLO: ‘El Bronco’



¡Huachipolis!



Se metieron latas y botas como firmas, dice *Bronco*



Denuncia el INA al *Bronco* en Fepade



Voto: Entre la emoción y la manipulación



Las autoridades electorales de México se enfrentan por la candidatura del *Bronco*

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Violación y acoso sexual en Universidad Pedagógica Nacional- UPN

Ciudad de México.- Alumnas de la **Universidad Pedagógica Nacional** denuncian represión por denunciar violencia sexual en dicha Universidad. Dan a conocer amenaza a la alumna de nombre Sianya Gutiérrez de suspenderla definitivamente tras protesta realizada el 21 de marzo. (**Regeneración.mx**)

Ofrece el IPN una formación integral que incluye la práctica del deporte (Milenio, p. 3-Campus)

El nuevo rector de la UAM-A convoca a la unidad (La Jornada, p. 36)

Recibe Tecnm reconocimiento de cámara de diputados (Milenio, p. 12-Campus)

Promueven en la UJAT programas de becas Conacyt (Milenio, p. 13-Campus)

Ocupa la UAS por cuarto periodo consecutivo Vicepresidencia de la AUIP (Milenio, p. 16-Campus)

SNE reclama a universidades (El Sol de México, p. 36-República)

Nuevo modelo de respaldo financiero para universidades públicas (Milenio, p. 10 y 11-Campus)

La formación profesional de los jóvenes contribuye a la transformación social del país (Milenio, p. 6-Campus)

Presentan avances de la iniciativa de reforma a la ley de ciencia y tecnología (Milenio, p. 15-Campus)

La ciencia no debe regirse por planes sexenales: Cabrero Mendoza (La Crónica, p. 17)

## SEP

Debe Reforma Educativa convertirse en política de estado (Milenio, p. 5-Campus)

## SECTOR EDUCATIVO

Mejorar oferta educativa para revertir la desigualdad: INE (Milenio, p. 6-Campus)

CDHDF: en riesgo de perder el año, mil 300 alumnos (La Jornada, p. 33)

Chavo de secundaria balea a su compañero y se suicida (Milenio, p. 17)

Damnificados de Oaxaca piden intervención de la ONU | Discriminan a estudiantes (Milenio, p. 19)

Termina reconstrucción de primaria en Juchitán (La Jornada, p. 30)

Declaran emergencia | Escuelas cierran por emergencia (El Sol de México, p. PP y 31-República)

Padres toman plantel (El Sol de México, p. 36-República)

Buscan poner cámaras en guarderías (El Sol de México, p. 34-República)

Cierran escuelas por inseguridad (Milenio, p. 16)

## SNTE /CNTE

Escala conflicto con el magisterio (El Sol de México, p. 36)

Docentes protestan por falta de pago (El Sol de México, p. 36)

Operador de AMLO tiene su partido (El Heraldo de México, p. 8)

Rechazó SNTE murales, alega defensa de Elba (Reforma, p. 2)

Resguarda el INBA las obras de Rivera reclamadas por SNTE (El Universal, p. 12)

**Regeneración<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	NOTICIAS	<a href="http://WWW.REGENERACION.MX">WWW.REGENERACION.MX</a>

## Violación y acoso sexual en **Universidad Pedagógica Nacional- UPN**

Ciudad de México.- Alumnas de la **Universidad Pedagógica Nacional** denuncian represión por denunciar violencia sexual en dicha Universidad. Dan a conocer amenaza a la alumna de nombre Sianya Gutiérrez de suspenderla definitivamente tras protesta realizada el 21 de marzo.

En un video de la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres se relata lo siguiente:

“El pasado 21 de marzo, realizamos una manifestación en la **UPN** plantel Ajusco en contra del abuso sexual que han sufrido diversas compañeras dentro del plantel educativo”, indican en un video.

En ese marco nuestra compañera Sinya Gutiérrez fue amenazada con suspensión definitiva del plantel por continuar estas protestas, señaló el grupo de mujeres universitarias, la mayoría de las cuales cubría su rostro.

En el breve video señalan “hacemos responsable al rector del plantel de esta amenaza y de todo lo que ocurra a nuestra compañera”, conforme al video expuesto en el sitio Libres y Combativas

En otro mensaje dado a conocer en redes sociales se unen a esta protesta un grupo de estudiantes y egresados de la **UPN**.

“Hoy estamos uniendonos en solidaridad con nuestras compañeras de **UPN AJUSCO**” indicaron.

Su lucha es mi lucha señalaron y agregan “a los actos de violencia sucedidos en el plantel, particularmente a la compañera que en su lucha por eliminar la violencia en el centro educativo fue amenazada por suspensión”.

A lo que un grupo de estudiantes y egresados de diversas unidades CONVOCAMOS e invitamos a no ser indiferentes a la situación, puntualizaron.

“Necesitamos que te unas como persona, alumno, egresado y sociedad que eres, a la erradicación de los abusos, violencia y acoso hacia las mujeres que nos encontramos en este espacio educativo”.

### PORQUE NO ES SOLO **UPN AJUSCO**

El grupo de alumnos y exalumnos externaron la siguiente invitación “Te invitamos a que compartas / nos compartas una frase que hayas sido testigo o víctima (abusó, violencia, frase sexista, misógino, acoso) y escribas/ nos escribas de manera “Anónima” quién la realizó (Docente, alumno, directivo, administrativo)”.

Finalmente indican: “Nuestro deber es difundir y ser solidarios, porque ¡Protestar no es ningún delito!”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	3

CeCyT 11 Wilfrido Massieu

## Ofrece el IPN una formación integral que incluye la práctica del deporte

Se inaugura nuevo espacio para que los estudiantes del Politécnico realicen múltiples actividades

REDACCIÓN CAMPUS

Con un pase de fútbol americano, el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, dio inicio a las actividades del nuevo Campo anexo para múltiples disciplinas deportivas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 Wilfrido Massieu, mismo que constituye un paso adicional en los esfuerzos institucionales para mejorar las condiciones de infraestructura en todas las dependencias politécnicas.

Rodríguez Casas destacó que el CECyT 11 “nuestra querida Wily” cumple cabalmente con los objetivos que le dieron origen, entre los que está ofrecer una formación completa, que incluye la atención a las necesidades culturales, de expresión artística, fomento de la cultura física y la práctica del deporte.

Consideró que para los procesos educativos del IPN, el deporte es de suma importancia porque se convierte en un agente fundamental para la formación de los jóvenes en virtud de que aumenta las capacidades para actuar y progresar en los aspectos sociales, mentales, emocionales y físicos.

➤ La creación de este Campo es un paso adicional en las mejoras de infraestructura en todos sus planteles



El área consta de 4 mil metros cuadrados con pasto y una pista de atletismo.

Recordó que para mejorar las condiciones de su actividad académica, la escuela ha remodelado el auditorio, varios salones, talleres y laboratorios además de que cuentan con un Club de Innovación y Desarrollo Tecnológico, también llamado “Clinder”, en donde los alumnos, con el apoyo de los profesores, generan ideas creativas que luego convierten en prototipos, el cual, auguró, tomará un gran impulso con el Reglamento de Transferencia del Conocimiento, recién aprobado en el Consejo General Consultivo del IPN.

“Por esta razón, me complace estar hoy, y lo reitero, con todos ustedes integrantes de esta vigorosa comunidad para iniciar las actividades del Campo Anexo para Múltiples Disciplinas Deportivas, que nos ayudará, prácticamente, a honrar el compromiso de impulsar la formación integral para el fortalecimiento de una cultura de mejora continua”, indicó. ©



**LA ACTIVIDAD FÍSICA, así como el arte y la cultura, son elementos importantes para una educación completa**

### Enfrentar los retos sociales

➤ La directora del plantel politécnico, María Antonieta Ríos Márquez, subrayó que con este campo anexo se busca lograr mejores niveles de calidad y pertinencia para fortalecer el modelo educativo institucional, mismo que propone una formación integral que combina de manera equilibrada el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores.

Añadió que como institución rectora de la formación tecnológica en el país, el IPN forma parte del proceso de cambio que plantea la sociedad del conocimiento en la globalización actual, lo que implica que los jóvenes estudiantes enfrenten los retos sociales, que no sólo consiste en dominar los conocimientos científicos y tecnológicos sino también otros retos sociales como aprender a aprender, a ser, pensar, hacer, aprender, respetar y a convivir



Fútbol americano, beisbol o karate están entre los deportes que los estudiantes podrán realizar en el nuevo campo.

con las demás personas de su entorno de una manera positiva.

La nueva área deportiva consta de 4 mil metros cuadrados con pasto y 500 m2 de pista de atletismo. Durante el evento se develó una placa conmemorativa y se realizó una jornada de exhibiciones de las múltiples disciplinas que se imparten en esta unidad académica como son fútbol americano, atletismo, tocho bandera, béisbol, karate y taekwondo, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## El nuevo rector de la UAM-A convoca a la unidad

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Una convocatoria a la “unidad” y a “reconstruir el tejido social” de la comunidad, fueron los compromisos centrales del nuevo rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Azcapotzalco, Roberto Gutiérrez López, al rendir protesta de su cargo para el periodo 2018-2022.

Ante una comunidad que no tuvo un titular durante nueve meses, tiempo en que se fracturó la comunidad y se polarizaron posiciones, el nuevo responsable de la marcha de esta sede académica se comprometió a echar mano de la mejor “tradición democrática” de la institución, con diálogo, tolerancia, participación constructiva, rechazo a cualquier forma de violencia, y apego a la legalidad.

El acto, al que acudieron el rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa, y cinco de los ocho miembros de la Junta Directiva, se realizó en calma, aunque había algunas versiones que apuntaban a posibles protestas.

El tema de la división y la necesaria “reconciliación” dominaron también en los discursos de Norma Rondero López, secretaria, y hasta la víspera rectora en funciones de la Unidad Azcapotzalco, y de Marcía Hiriart, presidenta saliente de la Junta Directiva de la institución.

Gutiérrez López señaló que el esfuerzo para superar esta “difícil” y “compleja” situación que vive la comunidad universitaria “será una verdadera tarea colectiva”.

En su intervención, Marcía Hiriart, encargada de tomarle la protesta, explicó la tardanza en la elección del nuevo rector: “no era jurídicamente válida la terna que el año pasado le habían presentado a la Junta Directiva, de ahí su rechazo y la situación que obligó al Colegio Académico a reponer todo el proceso”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	12

## 7 décadas de tecnológicos RECIBE TECNM RECONOCIMIENTO DE CÁMARA DE DIPUTADOS

■ A nombre de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Edgar Romo García, entregó un reconocimiento al Tecnológico Nacional de México (TecNM), en el marco de los 70 años de la aparición de los primeros institutos tecnológicos en el país.

Romo García hizo la entrega del reconocimiento, al director general del Tecnológico Nacional de México, Manuel Quintero Quintero, durante la sesión del Pleno de este martes.

"Hacemos un reconocimiento a la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país y hacemos votos por que siga consolidando este modelo educativo. Enhorabuena por estos primeros 70 años de educación superior tecnológica y por la creación del Tecnológico Nacional de México", expresó.

El líder parlamentario comentó que hace 70 años se crearon, en Durango y Chihuahua, los primeros institutos tecnológicos, "como instituciones de educación superior

de formación y transmisión de conocimiento y valores, pero también como institutos ligados al desarrollo de nuestro país".

Refirió que el 23 de julio de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto presidencial por el que se creó el Tecnológico Nacional de México, como un organismo administrativo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con autonomía técnica, académica y de gestión.

Señaló que el Tecnológico Nacional de México está conformado por 266 instituciones, de los cuales 126 son institutos tecnológicos federales, 134 institutos tecnológicos descentralizados, cuatro centros regionales de optimización y desarrollo en equipo, un centro interdisciplinario de investigación y docencia en educación, y un centro nacional de investigación y desarrollo tecnológico.

Este sistema integral atiende a una población escolar de más de medio millón de estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional, añadió.

### Referente de desarrollo en la educación científica y tecnológica en el país

➤ El director general del Tecnológico Nacional de México, Manuel Quintero Quintero, ante la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, destacó la importancia de impulsar la educación científica y tecnológica para potenciar el desarrollo económico y social del país y alcanzar las metas nacionales.

"Es claro que alcanzar las grandes metas nacionales no será posible sin una educación de calidad y un desarrollo científico y tecnológico sustentable, que favorezca la generación de conocimiento y de una industria propia, y, por ende, una mayor independencia tecnológica y económica del país", señaló.

Durante la inauguración del Foro "El Tecnológico Nacional de México: Presente y Futuro", sostuvo que la educación tecnológica resulta primordial, ya que promueve la investigación científica, contribuye a disminuir el rezago económico y social, así como



Manuel Quintero Quintero.

a fortalecer al sector empresarial e industrial y promueve la generación de empleos.

El titular del TecNM, subrayó que la institución está integrada por 254 institutos tecnológicos ubicados a lo largo y ancho del país, forma al 47 por ciento de los ingenieros mexicanos y atiende al 14 por ciento de la matrícula total en educación superior.

Señaló que la finalidad del evento es resaltar las grandes contribuciones que han hecho los institutos tecnológicos al país, pues la relación que guarda el conocimiento y el crecimiento económico de las naciones está plenamente reconocida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	13

Impulsan desarrollo académico

## PROMUEVEN EN LA UJAT PROGRAMAS DE BECAS CONACYT

■ Con el propósito de fomentar la superación académica mediante la formación de profesionales altamente capacitados en diversas áreas científicas, tecnológicas y culturales, se llevó a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) la conferencia “Becas Conacyt Nacionales: Inversión en el conocimiento”.

Impartida por la subdirectora de Asignación de Becas Nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Gabriela Gómez Gutiérrez, la charla tuvo como principal objetivo de dar detalles de los requisitos que solicita este organismo para acceder a las becas, así como todos los detalles para formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y programas de apoyo para estudios en el extranjero.

Cabe destacar que durante la conferencia se contó con la presencia por parte de la UJAT, de la secretaria de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez, y del secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación, Raúl Guzmán León, entre otras personalidades.

### EL ORGANISMO

busca acercar a a comunidad de la universidad a sus programas de apoyo

### Generar investigadores

➤ En la sala de rectores del Instituto Juárez, Gabriela Gómez reconoció el apoyo institucional de la UJAT por promover esta iniciativa dirigida tanto a personal de esta casa de estudios, como a representantes de secretarías académicas, de investigación y posgrados de instituciones como la UVM, UdeG, Universidad Politécnica Mesoamericana, Instituto Superior de Macuspana, Unacar, entre otras.

“Me da gusto el interés que hay por sacar el máximo provecho de los programas del Conacyt pues es uno de nuestros objetivos acercar más a los investigadores del país a nuestras becas. El día de hoy vemos la presencia de representantes de diversas instituciones del sur y de Tabasco, y estamos ciertos que el conocimiento aquí mostrado será de provecho para impulsar una generación muy importante de investigadores”, reflexionó.



## Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	16

Consolidan liderazgo

## Ocupa la UAS por cuarto período consecutivo Vicepresidencia de la AUIP

La institución sinaloense es elegida por cuarta vez por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en la figura de su rector Juan Eulogio Guerra Liera, consolida su reconocimiento y liderazgo a nivel internacional al ser reelecta por cuarto período consecutivo en una de las vicepresidencias de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) en la nueva Comisión Ejecutiva de esta Asociación por un lapso de dos años.

En Asamblea General de la AUIP celebrada en la Universidad de La Laguna, en Santa Cruz de Tenerife, España, se llevó a cabo la elección de la Comisión Ejecutiva que será presidida por Eduardo González

Mazo, rector de la Universidad de Cádiz, España.

Este nuevo logro permite a la Máxima Casa de Estudios sinaloense permanecer en la definición de políticas para el desarrollo de la investigación y el posgrado a nivel Iberoamérica, y le sigue abriendo puertas en materia de internacionalización de sus múltiples programas de estudio, además impactará también en indicadores tales como la movilidad académica, el perfil docente, la vinculación y el avance científico.


Con esta reelección queda clara cuál es la agenda de la Universidad Autónoma de Sinaloa, "una agenda académica, de trabajo, comprometida con la sociedad" y se refrenda también su compromiso de man-

Con esta designación, la universidad participa en la definición de políticas para el desarrollo de la investigación y el posgrado

tenerse en este camino para seguir ofreciendo una educación de calidad y continuar como la mejor opción en la entidad sinaloense para que más jóvenes se superen a través del estudio.

La AUIP es un organismo no gubernamental internacional reconocido por la UNESCO, consiste en una red que aglutina a 198 instituciones de educación superior de 20 países de Iberoamérica, América Latina y

El Caribe, dedicada al fomento de los estudios de posgrado y doctorado y que tiene como objetivo contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en esos niveles de estudio, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Cabe destacar que la UAS obtuvo recientemente la Dirección de la Sede Regional en México de la AUIP, que recae en la figura del doctor Ismael García Castro, Coordinador General de Planeación de la institución, nombramiento que pone a esta Máxima Casa de Estudios al frente de las instituciones de educación superior en el país, tanto públicas como privadas. 



LA ELECCIÓN se llevó a cabo en Santa Cruz de Tenerife, España

### 75 mil 70 fichas de preinscripción para el ciclo 2018-2019

► El rector Juan Eulogio Guerra Liera indicó que 3 mil 163 aspirantes que pagaron sus recibos de preinscripción para ingresar al nivel medio superior y superior de esta Casa de Estudios, tienen hasta este viernes 13 de abril para registrarse ante Ceneval y así poder presentar el examen de admisión programado para el sábado 26 de mayo.

En conferencia de prensa, el dirigente universitario detalló que del avance general se desprende que de 75 mil 70 fichas que se ofertaron para el ciclo escolar 2018-2019,

fueron tomadas 58 mil 389, lo cual representa un porcentaje del 77.78 por ciento del total de fichas que se pusieron a disposición.

En lo referente al nivel medio superior, Guerra Liera detalló que se ofertaron 30 mil 562 fichas, de las cuales fueron tomadas 24 mil 396, procediendo a pagar su recibo 21 mil 276 interesados y registrándose ante Ceneval 20 mil 100 aspirantes, por lo que mil 176 jóvenes aún deben registrarse.

En el nivel superior de 44 mil 508 fichas, fueron asumidas 33 mil 393, lo que indica un avance del 76.38 por ciento, de las cuales 25 mil 935 pagaron y se registraron ante Ceneval



Los aspirantes podrán realizar el examen de admisión.

23 mil 948, quedando mil 987 jóvenes que requieren terminar su procedimiento.

Sobre el proceso de preinscripción, en donde en un primer momento fueron ofertadas 67 mil 180 fichas y luego el número se amplió a 75 mil 70 (un 13

por ciento más que al inicio del proceso y un 25 por ciento más que el ciclo anterior), el rector reiteró la importancia de que todos los que pagaron sus recibos cumplan con el requisito de registrarse ante Ceneval.

Recordó que el pasado 23 de marzo, después de una prórroga, se cerró el proceso en cuanto a la emisión de fichas y pagos de recibos, y que el plazo que ahora está por terminarse es el del registro ante el Ceneval.

Precisó que tan solo en el Área de la Salud se ofertaron 11 mil 965 fichas, de las cuales 3 mil 310 se destinaron para la Facultad de Medicina y 2 mil 300 concretamente para la Licenciatura en Medicina General.

El rector de la UAS destacó el esfuerzo que está haciendo la institución para ampliar la posibilidad de que más jóvenes obtengan una ficha que les permita iniciar el procedimiento que los lleve a presentar su examen de admisión.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	REPÚBLICA	36

## ZACATECAS

# SNE reclama a universidades

**ZACATECAS.**– El titular del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Zacatecas, Cliserio del Real Hernández, reprochó a las universidades el no adaptar sus carreras a las demandas de los sectores productivos. Criticó que las instituciones sigan impulsando las carreras de humanidades que tienen poca demanda en el mercado laboral. **Raúl García/El Sol de Zacatecas**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	10 Y 11

Plan de acción

# NUEVO MODELO DE RESPALDO FINANCIERO PARA UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Instituciones educativas, respaldadas por la SEP y la ANUIES, buscarán crear un plan de acción para elaborar un diagnóstico que permita actualizar estrategias económicas

**F**rente a una situación financiera apremiante, diez universidades públicas del país analizan ya un nuevo mecanismo que les permita salir de esa limitante económica. Respaldadas por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las instituciones de educación superior trabajan en un plan de acción para atender los problemas derivados de un manejo tardío de los problemas estructurales que absorben su presupuesto.

Se trata de construir nuevas estrategias y propuestas para resolver asuntos como las plantillas y prestaciones no reconocidas, las pensiones por jubilación sin aportaciones de los trabajadores, así como el subsidio federal y estatal insuficientes.

El objetivo es que se analicen al interior de las universidades públicas afectadas los mecanismos necesarios para revisar y actualizar los sistemas de prestaciones y pedir un mayor compromiso de parte de los sindicatos de esas instituciones.

Además, con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), diseñarán el nuevo esquema que les permita salir avante y enfrentar la problemática económica que les impide desplegar todo su potencial.

El plan de acción acordado contempla la elaboración y conclusión de un diagnóstico compartido entre las universidades públicas, la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

El punto de partida de esta nueva estrategia es el informe detallado sobre el estado financiero de las instituciones de educación superior, las medidas que han tomado internamente y las necesidades de recursos extraordinarios, presentado hace unos días a las autoridades.

Asimismo, como lo plantea el propio Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, las instituciones se han comprometido con la elaboración de un plan de acción y una agenda de trabajo con interlocutores relevantes para avanzar en la solución de esos problemas.

## Partir desde cero

Juan Eulogio Guerra Liera, rector de

la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), asegura que el primer paso en este nuevo mecanismo que se busca ya se ha dado porque las autoridades tienen ya en la mesa el diagnóstico que se quiere tener de las universidades públicas estatales referente a su situación financiera, académica, así como los indicadores que les permita tener un panorama claro rumbo a una agenda más específica.

“Esto es importante porque la mayoría de las universidades tenemos los mismos problemas que son adeudos con instituciones como el SAT, el IMSS, el Infonavit, entre otros”, afirma.

Agrega que de alguna manera, ante el recorte del presupuesto de los últimos meses, se ha priorizado el mantenimiento de la plantilla laboral, las prestaciones “y que las universidades estén en gobernabilidad y estabilidad para permitir que la sociedad pueda inscribir a sus hijos y recibir educación”, expuso.

Lo importante, plantea el rector de la UAS, es que se trace una ruta que implica acercamiento con las diferentes instancias, de diputados federales, estatales, gobernadores, senadores, e incluso con los candidatos a la presi-

dencia de la República, y las actuales autoridades.

Y uno de los puntos a seguir, desde un inicio, es plantear los problemas estructurales y gestionar juntos, para que, por primera vez, las universidades se puedan acercar a las instituciones con las que tienen problemas y hacer convenios.

Y es que las Universidades Públicas Estatales enfrentan un déficit de 330 mil millones de pesos, en promedio, por concepto de jubilaciones y pensiones, cantidad que aumentará a 534 mil millones de pesos, de no hacer las reformas correspondientes.

De acuerdo con el actuario Roberto Díaz García, sólo cuatro casas de estudios tienen resuelto su sistema de pensiones de por vida, y las cuales son el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y las Universidades Autónoma de Baja California (UABC), Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Autónoma de Nuevo León (UANL).

Esto, debido a que ya que aplicaron en tiempo y forma las modificaciones estructurales para las generaciones actuales y futuras.

El especialista sostiene que son 27 las universidades públicas del país que han realizado reformas a sus esque-

mas de prestaciones, jubilaciones y pensiones.

Algunas otras, como la Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) y la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), no han implementado ninguna medida para solventar estos problemas estructurales.

## Reformas aún insuficientes

A decir del actuario, entre las reformas que se han implementado en las distintas instituciones de educación superior destacan la eliminación de la doble pensión, la ampliación de la edad de jubilación, de más años de antigüedad, el salario regulador acorde con los cinco años anteriores previa actualización, así como la aportación de las y los trabajadores del 2 al 10 por ciento y la institución del 2 al 22 por ciento, en promedio.

Díaz García plantea que para modificar los sistemas de referencia hay dos opciones: incrementar las aportaciones y/o modificar los esquemas de prestaciones.

El también miembro de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), apunta que, en términos generales, los esquemas de pensiones y jubilaciones en México



## Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	10 Y 11

tienen a sobreproteger a la base trabajadora y a sus familias, porque otorgan pensiones a quienes por su edad no lo requieren y perjudican directamente al patrón e indirectamente a las y los empleados.

Incluso, argumenta, estos últimos no sólo corren el riesgo de no recibir pensión, sino de perder su fuente de trabajo ante la insuficiencia financiera de la institución.

El asunto, dice, es que de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la seguridad social es la protección que la sociedad debe otorgar ante contingencias económicas y sociales derivadas específicamente de la pérdida de ingreso a causa de una enfermedad, maternidad, riesgo de trabajo, invalidez o vejez, únicamente.

Sin embargo, hay quienes se jubilan por antigüedad y tienen la capacidad de seguir trabajando, lo que contradice la ley.

“No debe haber pensión sin necesidad, ni necesidad sin pensión; como en el caso particular de la UABJO, donde el gasto por concepto de jubilaciones está llegando al 50 por ciento de la nómina general, lo que ninguna institución podría soportar”, señala.

Por eso, considera, es fundamental que la comunidad universitaria haga las reformas y dar viabilidad a los sistemas para garantizar las pensiones cuando se requieran.

“Aunque sea un derecho constitucional, la Carta Magna no dice cómo ni cuándo deben otorgarse; es decir, sí está contemplada la seguridad social, pero no los términos y las condiciones, porque nadie, ni siquiera el gobierno, está obligado a lo imposible”, finaliza.

Por eso, apunta el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, la construcción de esas nuevas alternativas deben tener alcances nacionales y regionales, y lo más importante, es que se establezcan y construyan en un marco de corresponsabilidad y confianza.

“No hay tiempo que perder, después de valorar los diferentes elementos al alcance es preciso poner manos a la obra y delinear una estrategia que nos permita atender el problema de mayor importancia”, señala.

De lo que se trata, apunta, es de revisar los detalles para ubicar la complejidad y magnitud del problema y que esto no se quede solo en el análisis interno de las instituciones.

“Sino que lo veamos como un problema que va más allá de las propias universidades y que puede ir construyendo un problema de mayor envergadura; trataremos de implementar una solución a corto,

mediano y largo plazo”, afirma el Subsecretario.

Lo que es cierto también, como lo plantea el funcionario, es no generar o levantar expectativas amplias y positivas de solución al problema financiero de las universidades.

El primer paso, como lo aceptan las propias instituciones de educación superior, es tener bien dimensionada su condición financiera para atenderla cuanto antes.

### Alternativas a mediano plazo

En ese sentido, Alfredo Barrera Baca, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), advierte que una de las prioridades de su gestión al frente de esta casa de estudios tiene que ver con la recuperación del equilibrio presupuestal y mantener en ruta el futuro de la universidad.

“Hemos desplegado una estrategia de tres vías: primera, gestionar el incremento de los subsidios conforme a los actuales costos educativos; segunda, disminuir el gasto, mediante el ahorro y la optimización de recursos, y tercera, aumentar de manera sustancial los recursos auto-generados”, apunta el rector de la UAEM.

Por ello, en el caso de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEMOR), la cual estuvo inmersa en los últimos años, en asuntos más político-electorales que académicos, comenta Matías Quiroz Medina, secretario de Gobierno de ese estado, con el presupuesto asignado deber hacer un uso eficiente de los recursos.

Se trata, explica el funcionario estatal, de que las actuales autoridades universitarias realicen una reingeniería para resolver los problemas estructurales y sobrecargas que tiene su nómina.

“Desde luego, como se lo ha pedido la Secretaría de Educación Pública (SEP), la universidad tiene que resolver asuntos que afectan su nómina, como el personal de confianza, a efecto de aligerar sus responsabilidades y poder ir solucionando sus problemas estructurales”, dice.

De otra forma, advierte el funcionario, el problema persistirá e incluso terminará por absorber al cien por ciento los recursos que la Federación y los gobiernos de los estados entregan a las universidades públicas del país.


Y es que, de acuerdo con un estudio de la propia Subsecretaría de Educación Superior, el problema de la falta de recursos en estas universi-

dades, viene desde hace aproximadamente 35 años.

Anteriormente, las universidades se confiaban y contrataban lo que requerían para abrir nuevos posgrados, y solicitar profesores de tiempo completo, que contrataban sin tener la suficiencia presupuestaria, porque a final de cuentas, no había limitación en la asignación de los recursos.

Una vez que contrataban, hacían el trámite ante la Secretaría de Hacienda, que a final de año reconocía las plazas, luego con las prestaciones se pedían varios días más de aguinaldo, pero la carga financiera fue creciendo.

Ahora, la diferencia es que aunque a través de los gobernadores y de los diputados se soliciten recursos adicionales, la baja de los precios del petróleo y otros factores externos impidió que se continuara el apoyo financiero y las universidades empezaron a resentir el problema.

Por eso, el punto de acuerdo que algunos senadores presentaron hace unos meses, va en ese sentido. Porque el rescate financiero de las universidades públicas del país, especialmente 10 de estas, entraña nuevas alternativas, pero sobre todo, nuevas obligaciones. 

### Alcances posibles

De acuerdo con estimaciones de Adrián Acosta, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dos tercios de las y los trabajadores académicos de las universidades públicas del país, de entre 41 y 60 años de edad, son la franja que representa la mayor carga para las nóminas y la que espera alternativas para su jubilación.

Explica que la sobrepoblación de la nómina tiene que ver con la decisión de la comunidad académica de jubilarse, ya que al determinar su situación laboral se presentan una serie de paradojas que implican dilemas de decisión.

En ese sentido, la primera decisión tiene que ver con los estímulos y “desestímulos”, como los apoyos económicos extras que perciben antes de la jubilación, los cuales pierden en este proceso y ello se resume en un ingreso mensual mínimo.

Además, tiene que ver la sustentabilidad financiera de las universidades, donde los fondos no son suficientes y eso no es atractivo para que las y los profesores decidan jubilarse; es decir, el sueldo que tendrán como jubilados les resulta poco.

Aunado a esto, dice Acosta, se encuentra el problema del relevo generacional, ya que cada vez las universidades tienen académicos de edades mayores y el sector aumenta, contrario al ingreso de personal joven, lo que representa un problema de sustentabilidad.

Mientras que en 2006, la edad promedio de jubilación de los académicos universitarios era de 48 años, la tasa de retiro arrojaba sólo 28 por ciento, como consecuencia de los bajos salarios y la pérdida de estímulos, en detrimento de la nómina de las universidades.

De ahí que, plantea el investigador, la búsqueda de estrategias para generar sustentabilidad económica en las

universidades involucra a las instituciones y a la sociedad, pues sólo a través de éstas podrá asegurarse el futuro de las nuevas generaciones.

Sostiene que “el desarrollo de la sustentabilidad para solventar jubilaciones, pensiones y potencializar la economía de las universidades públicas implica un análisis institucional y de política pública que debe conjuntar a las instituciones de educación con los gobiernos federal y estatales”, a fin de garantizar un sistema satisfactorio, suficiente y sustentable.

Al mismo tiempo, en un estudio elaborado por Javier Mendoza Rojas, investigador de la UNAM, establece que “en la asignación de recursos a las universidades públicas estatales hay una opacidad significativa; todavía es el resultado del modelo políticamente negociado e inercial que vive el país”.

“Las universidades públicas siguen creciendo, siguen creando nuevas carreras, nuevos campus y la presión financiera

es mayúscula, combinada con la falta de visión a largo plazo, con un marco jurídico disperso, impreciso e insuficiente, con una incertidumbre permanente en el cumplimiento de los convenios de apoyo financiero firmado con los gobiernos estatales y federales”, apunta.

Por eso, advierte, hay grandes brechas e inequidades ante los problemas estructurales, críticos y graves que viven las universidades públicas.

Tan sólo en 2016 el presupuesto asignado por alumno a la UABJO fue de 45 mil pesos en promedio, en comparación con instituciones como la Autónoma de Tamaulipas (UAT) que recibe 91 mil 13 pesos por cada estudiante.

Por ello, comenta, es necesario que los recursos fluyan siempre y cuando haya un proyecto de reestructuración administrativa que contemple la disminución de costos, revisión de esquemas de prestaciones y modificación de pensiones y jubilaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	15

## Garantizar mecanismos de desarrollo **PRESENTAN AVANCES DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



La visión a largo plazo contempla el fortalecimiento del Conacyt.

■ Con la finalidad de consolidar los avances y establecer elementos que fortalezcan el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para encaminar a México hacia una economía basada en el conocimiento, se presentaron los avances de la iniciativa de Reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología.

Uno de los principales propósitos de la Ley es garantizar un diseño institucional que provea de mecanismos de coordinación y colaboración entre los sectores público, privado y académico para establecer, desarrollar y evaluar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en una visión a largo plazo, pues

seis años no son suficientes para lograr dicho objetivo.

La visión a largo plazo contempla un plan de trabajo con duración de 20 a 30 años, y cuyas principales metas a lograr son: Fortalecer el diseño institucional del sistema nacional de ciencia y tecnología; Fortalecer al Conacyt; Fortalecer al Foro Consultivo Científico y Tecnológico; Crear el Consejo de Asesores Científicos y Tecnológicos de la Presidencia; Mejorar el diseño de los instrumentos de financiamiento a la ciencia, tecnología e innovación; Ampliar la estrategia de Ciencia Abierta; Fortalecer a los Centros Públicos de Investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	ACADEMIA	17

HAY QUE TENER UN PROYECTO QUE CONTEMPLA LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS

## La ciencia no debe regirse por planes sexenales: Cabrero Mendoza

### [ REDACCIÓN ]

■ El director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero, pidió ayer que estos sectores no se rijan por planes sexenales que cambien con cada gobierno, sino por estrategias a largo plazo para impulsar la economía mexicana a través de la innovación.

Tener "un plan claro de acciones" que contemple los próximos "20 o 30 años" permitiría un compromiso más fuerte de los

sectores gubernamental, privado y académico, apuntó en una reunión celebrada en la Antigua Sede del Senado de la capital mexicana.

Señaló que actualmente la Cámara alta discute una iniciativa para que la ciencia y la tecnología se conviertan "en un sector excepcional en la administración pública federal".

El país "no puede darse más el lujo de una política científica y tecnológica que esté sufriendo

algunos atorones (obstrucciones) y cambios de orientación a lo largo del tiempo", sentenció Cabrero.

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, Patricio Martínez, remarcó que México no puede quedar atrasado en estas áreas: "El país que no invierte y promueve el desarrollo científico, tecnológico y de innovación está condenado, forzando su propio rezago".

Hasta el momento, continuó,

estos temas no han estado en las prioridades políticas y presupuestarias, y siguen siendo un "punto pendiente", dijo el legislador.

Martínez aseguró que los parlamentarios están "trabajando a contrarreloj" para que la mencionada propuesta legislativa, impulsada por el senador Juan Carlos Romero Hicks, del conservador Partido Acción Nacional, avance en la Cámara antes del fin de este periodo de sesiones, el 30 de abril.

Y de esta forma, que el Senado "entregue al país las bases legales necesarias para lograr que la ciencia, tecnología e innovación sean verdaderas palancas de desarrollo económico y bienestar social", apuntó.

Con las elecciones que se celebrarán el próximo 1 de julio, a las que 89 millones de mexicanos están convocados, se renovarán unos 3 mil 400 cargos, incluyendo senadores, diputados y presidente del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	5

Otto Granados Roldán

## DEBE REFORMA EDUCATIVA CONVERTIRSE EN POLÍTICA DE ESTADO

■ En México, como en todo el mundo, las reformas educativas requieren convertirse en una política de Estado, y exigen ser defendidas ante la mezquindad de los intereses políticos o electorales, manifestó el secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán.

En la sesión del Consejo Consultivo de la Unesco, dijo que esos cambios necesitan el tiempo y el apoyo sostenido, decidido y responsable de los principales actores públicos y privados, porque en su continuidad, está depositada la esperanza de millones de mexicanos, de ciudadanos formados en el respeto a la diferencia, en las pertenencias múltiples, en identidades distintas, y en el aprecio por la convivencia civilizada entre culturas, etnias o creencias variados.

Granados Roldán dijo que en la defensa de estos valores, México y

la Unesco, hoy como ayer, estarán más unidos que nunca.

En la reunión, en la que ratificó el apoyo del Gobierno mexicano a la señora Audrey Azoulay como directora general de la Unesco, para fortalecer el tejido espiritual que proveen la educación, la ciencia y cultura, el secretario de Educación Pública explicó que en México, con uno de los 10 sistemas educativos más grandes del mundo, ha emprendido, con el liderazgo del presidente Enrique Peña Nieto, la reforma más ambiciosa en las últimas cinco décadas, como se estableció en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Explicó que el gran logro del Siglo XX fue por una cobertura universal en la educación básica, y ahora la gran batalla del Siglo XXI es por la calidad con equidad e inclusión.

**PARA EL** funcionario, es fundamental el apoyo sostenido a las medidas de reforma

### Mejora educativa

» Otto Granados Roldán dijo ante los representantes de otros países que una educación de calidad pretende sobre todo mejorar los aprendizajes de los estudiantes e impulsar su movilidad social y económica.

Comentó que para ello se exige tener maestros profesionales y mucho más preparados; ofrecer mejores contenidos; contar con mejores y más modernos espacios físicos y materiales didácticos pertinentes, y enseñar en la diversidad y el respeto absoluto a quienes ven y viven el mundo de manera distinta y diversa.

“Como secretario de Educación de mi país celebro que, a cinco años de iniciada la Reforma Educativa, México avanza de manera firme hacia esos objetivos:

Tan solo el año pasado, 626 mil maestros fueron capacitados en diversas disciplinas curriculares y pedagógicas, y este año llegaremos a un millón 200 mil; estamos invirtiendo cerca de 4 millones de dólares diarios para mejorar la

infraestructura de 33 mil escuelas en las que estudian seis millones de alumnos, principalmente en las regiones de mayor rezago y comunidades indígenas; casi 190 mil maestros han sido contratados o ascendidos mediante evaluaciones y concursos basados en el mérito; la tasa de analfabetismo bajó de más de 6 por ciento a casi 4 por ciento en estos años, y en agosto próximo pondremos en marcha el Nuevo Modelo Educativo con nuevos planes y programas centrados en los aprendizajes claves y nuevos libros de texto gratuitos, dentro de los que se incluyen, por primera vez de manera sistemática y como parte del nuevo currículo, libros en 22 lenguas indígenas que favorecen el multiculturalismo y la inclusión”.

Además, Otto Granados Roldán señaló su confianza de que bajo el liderazgo de la señora Audrey Azoulay, la UNESCO dará renovado impulso a sus valores originales en un siglo que presenta a la comunidad internacional nuevos desafíos, nuevas oportunidades y nuevos riesgos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	1	6

## La Educación Obligatoria en México

# MEJORAR OFERTA EDUCATIVA PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD: INEE

■ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó a los integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, su Informe 2018. La Educación Obligatoria en México, el cual muestra en qué medida se está garantizando el derecho de todos los niños y jóvenes de México a recibir una educación de calidad con equidad.

El consejero presidente del INEE, Eduardo Backhoff Escudero, destacó que cumplir con este derecho implica que todos ellos ingresen oportunamente a la escuela, permanezcan en ella, transiten de un grado a otro y aprendan lo que se les enseña.

Acompañado de los consejeros Sylvia Schmelkes del Valle, Teresa Bracho González, Margarita Zorrilla Fierro y Gilberto Guevara Niebla, precisó que para que esto se lleve a cabo el Estado debe de proveer servicios educativos que cumplan con las condiciones materiales suficientes, el recurso humano necesario, así como con planes y programas de estudio actualizados

y materiales educativos pertinentes.

Backhoff Escudero informó que en el país hay 192 mil 297 localidades, de las cuales 98 por ciento son rurales y que en ellas viven cerca de 8.7 millones de niños y jóvenes de entre 13 y 17 años, de las cuales 74 por ciento tienen menos de 100 habitantes y que para ellas no hay políticas específicas de provisión de servicios educativos que atiendan a los casi 800 mil niños y jóvenes en edad escolar que habitan en ellas.

El consejero presidente del INEE resaltó que 12 por ciento de la población en México es indígena y que la oferta educativa para estos grupos está caracterizada por una falta de relevancia y pertinencia lingüística y cultural.

Comentó que el trabajo infantil persiste y es una causa importante de la falta de asistencia a la escuela. Cerca de 4 por ciento de la población en edad escolar trabaja jornadas de 20 horas o más en trabajo doméstico o extra doméstico, porcentaje que hace 10 años era aproximadamente del doble.

### Oferta inequitativa

➤ Backhoff Escudero informó que entre los estados con menor tasa de asistencia a la escuela se ubican, en primaria: Chihuahua, Chiapas y Oaxaca. En secundaria: Chiapas y Michoacán, y en Educación Media Superior: Michoacán, Chiapas, Guanajuato, Oaxaca, Aguascalientes y Durango.

Dio a conocer que en el informe se consigna que los grupos con mayores dificultades para asistir a la escuela son aquellos que tienen algún tipo de discapacidad, son pobres o vulnerables por ingresos o por carencias, son hablantes de una lengua indígena, viven en localidades con alto grado de marginación y son niños y jóvenes que trabajan jornadas extensas.

Sobre el abandono escolar afirmó que ha disminuido a lo largo de los años. En números absolutos, detalló que cerca de 1.1 millones de alumnos dejaron la escuela en el ciclo 2015-2016 y que de ellos 770 mil fueron de la Educación Media Superior. Señaló que entre las principales causas que lo provocan están las económicas, las académicas y la poca relevancia de la enseñanza.

Resaltó que los resultados de los distintos estudios nacionales e internacionales muestran que, a excepción de preescolar, los alumnos obtienen resultados muy pobres en Lenguaje y Matemáticas. Puso de ejemplo que en la Educación Media Superior una tercera parte de ellos tiene dificultades para comprender textos argumentativos y dos terceras partes no dominan las habilidades básicas del álgebra.

Informó que entre 2000 y 2015 las tendencias de aprendizaje muestran que en México se ha avanzado más en Matemáticas que en Lenguaje, y más en primaria que en secundaria.

Sobre el Servicio Profesional Docente manifestó que de 2014 a 2017, en cuatro concursos de ingreso, han participado cerca de 650 mil sustentantes y que con respecto a la Evaluación del Desempeño Docente la han presentado 271 mil maestros de educación obligatoria. Se prevé que en 2018 participen 240 mil sustentantes más.

Finalmente, Backhoff Escudero afirmó que las condiciones sociales y educativas del país se traducen en niveles insatisfactorios de aprendizaje y en una oferta escolar muy inequitativa, lo que impide romper el círculo de la pobreza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	CAPITAL	33

## CDHDF: en riesgo de perder el año, mil 300 alumnos

**Laura Gómez Flores**

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Nashieli Ramírez, informó que se tienen abiertas 102 quejas por los procesos de reconstrucción a raíz del sismo del 19 de septiembre, que provocó daños moderados en 759 escuelas y afectaciones mayores en nueve, que requieren de una nueva construcción.

En la firma de un convenio de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos, explicó que ello implicó la instalación de 782 aulas provisionales para al menos 27 mil alumnos, de los cuales 5 por ciento – alrededor de mil 300– estaría en riesgo de perder el ciclo escolar por no ser reubicado de manera inmediata o contar con faltas en su expediente.

Tras esta situación, denunciada en un foro con damnificados en marzo, se instaló una mesa de colaboración permanente con la Secretaría de Educación Pública, a fin de “mediar en los conflictos que enfrentan los estudiantes afectados por el proceso de reubicación”.

Comentó que a finales de julio presentará un reporte especial sobre el impacto del sismo, que incida en las políticas públicas instrumentadas y no sea sólo un informe técnico, y rectifique, si es necesario, algunas de las acciones impulsadas, como “una especie de recomendación general que nos permita evitar actos de discriminación o acoso escolar, que se han presentado en este proceso”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	POLÍTICA	17

LEVANTAN A JOVEN PARA ROBARLE EL PELO

## Chavo de secundaria balea a compañero y se suicida

Ana Salazar/Edomex

Un joven de 17 años disparó contra uno de sus compañeros en el interior de una telesecundaria, en el municipio de Huixquilucan, y luego se suicidó en su casa.

El gobierno municipal informó que el agresor llegó a la escuela Alfredo del Mazo ubicada en la colonia El Olivo y se dirigió a uno de sus compañeros, a quien le disparó.

La víctima, también de 17 años, fue ingresado la tarde de ayer, en el hospital Interlomas, donde su estado de salud fue reportado como crítico.

Indicó que el alumno que accionó el arma salió del plantel y se dirigió a su domicilio, donde se disparó a sí mismo.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México abrió una investigación por este caso.

El gobierno municipal se reservó los nombres de los alumnos, quienes inicialmente protagonizaron una riña.

### La rapan

Una joven que radica en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, fue localizada bajo el puente de la avenida 5 de Febrero en la capital Querétaro, y narró a las autoridades policiales que presuntamente había sido *levantada* para robarle el cabello.

El reporte señala que la joven estaba rapada al momento de ser auxiliada por los elementos de seguridad.

Ella les dijo que había sido *levantada* en el Estado de México por varios sujetos para posteriormente trasladarla a Querétaro, ya sin su cabello, el cual fue "cuidadosamente cortado".

Familiares de la joven, quien vestía ropa deportiva y no presentaba lesiones visibles, dijeron que temían por la integridad de Alexia Itzayana "N", quien no

presentó lesiones. **M**

El alumno de 17 años que fue lesionado de un tiro es reportado en el hospital en estado crítico

Con información de:  
Estrella Álvarez

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	POLÍTICA	19

DENUNCIAN FALTA DE PAGO

# Damnificados de Oaxaca piden intervención de ONU

Hay zonas con riesgo de crisis sanitaria y económica ante el peligro de que se derrumben o fracturen mercados y hospitales, señalan



Habitantes del Istmo de Tehuantepec iniciaron un plantón indefinido en la oficina del Alto Comisionado.

Rafael Montes y Eugenia Jiménez/  
México

**R**epresentantes de comunidades del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, que quedaron damnificados tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, se instalaron en plantón indefinido afuera de la oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Polanco, para exigir que este organismo intervenga ante las denuncias de falta de pago de los apoyos para reconstrucción y la discriminación que viven.

Magali Sánchez Santiago, originaria de Tehuantepec e integrante de la red de damnificados, acusó

que hay al menos 300 familias que no han recibido los recursos del Fondo Nacional de Desastres mediante las tarjetas que les repartieron.

De esas 300, a unas 120 les falta el último depósito que se prometió y al resto, unas 180, no se les ha depositado ni una sola ministración de dichos recursos por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Advirtió que en municipios como Tehuantepec, Juchitán, Ixtaltepec, Santo Domingo Petapa, Santa María Xadani y Salina Cruz, entre otros, hay zonas en donde se corre el riesgo de crisis

sanitarias y económicas por el derrumbe o fractura de mercados, hospitales e instalaciones hidrosanitarias.

Los inconformes son alrededor de 80 personas que llevan tres días en la calle de Alejandro Dumas y aseguraron que se quedarán de manera indefinida.

Sánchez Santiago explicó que lo que piden es "la intervención del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, que intervenga como uno de los mediadores para que el trato no sea indigno, no sea injusto, sin discriminaciones, política, económica, religiosa ni de etnia ni de género, que coadyuven a

que las dependencias se sienten con nosotros, resuelvan punto por punto, tema por tema, las demandas que el día de hoy traemos"

Para Maricela Barriga, otra damnificada de Tehuantepec, el último censo que hizo Sedatu "fue de una manera discriminatoria porque no estuvieron verificando las viviendas como debería ser, anduvieron por las calles censando solamente a los que quisieron, cuando cientos de casas de la cabecera municipal ni siquiera fueron tomadas en cuenta por el simple hecho de ser indígenas, de no poder expresarse, no poder hablar, no



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	POLÍTICA	19

poder leer”.

### **Discriminan a estudiantes**

Los niños que aún no asisten a sus escuelas, porque fueron afectadas por los sismos en Ciudad de México son recibidos con poca aceptación en los planteles que fueron enviados y en muchos casos han sido víctimas de discriminación, afirmó Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

Durante la firma de convenio de colaboración con la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), recordó que aún hay 20 escuelas donde se plantea y se desarrolla el ciclo escolar con jornadas incompletas.

De acuerdo con cifras proporcionados por el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, 759 planteles en CDMx presentan daños moderados; sin embargo, nueve fueron catalogados como graves y requieren reconstrucción total.

Lo cual implicó, “entre otras cosas, la instalación de 782 aulas provisionales para al menos 27 mil alumnos”.

Los datos —dijo— son de la primera audiencia pública con damnificados que se llevó a cabo en esta Comisión el 16 de marzo pasado, pero se alista un informe especial. M

Estudiantes reubicados en otros planteles reciben poca atención, señala la CDHDF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	ESTADOS	30

## Termina reconstrucción de primaria en Juchitán

**DIANA MANZO Y ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

Los más de 850 estudiantes de primaria del Centro Escolar Juchitán volvieron ayer a ese plantel después de tomar clases en aulas móviles por casi cuatro meses. Esta escuela fue la primera en ser reconstruida en Juchitán, Oaxaca, donde aproximadamente 50 instituciones fueron destruidas por el terremoto del 7 de septiembre.

Los estudiantes, acompañados por sus padres, recorrieron las instalaciones de dos plantas, erigidas por elementos del Ejército Mexicano. Todas las aulas tienen mobiliario nuevo e incluyen aire acondicionado, pues en esta zona la temperatura rebasa 40 grados centígrados en abril y mayo.

El Centro Escolar Juchitán es una institución emblemática de esa ciudad zapoteca. Fue fundada el 11 de septiembre de 1938 por el general Heliodoro Charis Castro, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, y fue utilizada como cuartel militar.

“Estoy contenta por volver a mi escuela. Me gusta mucho cómo la hicieron. Las aulas están grandes y lo mejor es que hay clima (aire acondicionado). La vamos a cuidar para que siga bonita, como nos la entregaron”, dijo Ana Grisell Santiago López, alumna de quinto grado.

Durante los cuatro meses en que los estudiantes tomaron clases en aulas provisionales instaladas en el campo deportivo Binizza debieron transportarse en autobuses.

Gloria Pérez Sánchez, directora del plantel, informó que aún no se entregan formalmente las instalaciones. “Sabemos que hacen falta muchas escuelas más, pero confiamos en que se reconstruyan pronto”, dijo.

En tanto, habitantes de municipios de la costa de Chiapas cuyas viviendas resultaron afectadas por el sismo del 7 de septiembre bloquearon ayer en el municipio de Arriaga la autopista Costera, que comunica México con Guatemala, para exigir que se agilice la liberación de recursos del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) para la reconstrucción de sus casas.

Los inconformes dijeron que el dinero debe usarse para reparar daños, “no para el financiamiento de campañas” electorales.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	2	PP Y 31

**JALISCO**

# Declaran emergencia

**Cuatro incendios en el Bosque de la Primavera** activaron la alerta atmosférica en municipios aledaños, como Tala y Zapopan. Al cierre de esta edición, después de más de 20 horas de trabajo de más de 200 personas, se reportaba el control de alrededor de 70 por ciento del fuego. **Pág. 31**

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	2	PP Y 31

**SUSPENDEN CLASES**

# Alerta en Zapopan por incendios forestales

**62**  
ESCUELAS  
cerradas**12 mil**ESTUDIANTES  
afectados

ISAURA LÓPEZ Y VÍCTOR CHÁVEZ

El Occidental

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial investiga si fueron provocados

**Z**APOPAN, Jal.- Se registraron cuatro nuevos incendios en el Bosque de la Primavera, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una alerta atmosférica en municipios aledaños.

Por las condiciones atmosféricas se declaró emergencia en Tala, y alerta en Zapopan, se pide a la población en general estar al pendiente de los informes de autoridades para prevenir daños a la salud.



Personal de los tres órdenes de gobierno trabaja en el control del incendio /CORTESÍA

**DESPLIEGUE**

**230 PERSONAS, 52** vehículos y cuatro aeronaves han logrado controlar 70% del incendio de una extensión de casi 600 hectáreas, tras 19 horas de arduas labores

El incendio de Tala se extendió al polígono del área natural protegida del Bosque de la Primavera y al municipio de Zapopan, informó la titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, quien añadió que se realizan los peritajes en la zona donde inició el incendio ante la probabilidad de

que éste fuera ocasionado, por lo que se contempla presentar las denuncias correspondientes ante instancias penales. Recordó que el 30% de los incendios registrados a la fecha han sido intencionales para el cambio de uso de suelo, el resto por descuido o mal manejo del sector

agropecuario, fogatas y por visitantes al bosque.

Mientras que Zapopan también realizará su propio peritaje, el director de medio ambiente Alfredo Martín, señaló que uno de los propietarios de la zona podría estar presentando una denuncia ante las instancias correspondientes al parecer tiene identificado a quien pudo haber ocasionado el incendio.

Tras 19 horas de combate, 230 personas de diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno han controlado el 70% del incendio, la afectación ha sido hojarasca y pasto seco con una extensión de casi 600 hectáreas. En la zona se trabaja con 52 vehículos y cuatro aeronaves.

**ESCUELAS CIERRAN POR EMERGENCIA**

La Secretaría de Educación (SE) del Gobierno del Estado de Jalisco ordenó la suspensión de clases en 62 escuelas, con afectación a más de 12 mil alumnos por el incendio del bosque de la Primavera que comenzó desde el martes por la tarde y no se ha podido controlar.

Se tomó la medida por instrucciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la cual activó una Emergencia Atmosférica en el municipio, debido a la contaminación tras los dos días de duración del siniestro.

Las labores educativas se reanudarán hasta nuevo aviso, una vez que lo hayan determinado las autoridades de la Semadet y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

La dependencia informó que se mantendrá atenta a las instrucciones que se determinen para proteger a la comunidad estudiantil de estos municipios.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	REPÚBLICA	36

**SONORA**

## **Padres toman plantel**

---

**SAN LUIS RÍO COLORADO.**– El calor extremo acabó con la paciencia de padres de familia de las escuelas primarias Solidaridad 1 y 2, que le dieron a la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora un reclamo por la falta de aires acondicionados en sus salones de clases, lo que ha ocasionado problemas de salud de alumnos del plantel. **Joel Olea/Tribuna de San Luis**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	REPÚBLICA	34

**SONORA**

## **Buscan poner cámaras en guarderías**

HERMOSILLO.- Una iniciativa de ley para que las guarderías del estado de Sonora tengan como obligación colocar cámaras de videovigilancia dentro de sus instalaciones presentó María Cristina Gutiérrez Mazón ante el Pleno del Congreso local. La diputada del PRI explicó que se trata de una reforma a la Ley 5 de junio, en la que alrededor 300 guarderías públicas y privadas tendrían esta obligación de vigilancia y 17 mil niños sonorenses se verían beneficiados. **Guillermo Saucedo/El Sol de Hermosillo**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	POLÍTICA	16

## CIERRAN ESCUELAS POR INSEGURIDAD

Unas 13 escuelas de preescolar en la colonia Ciudad Renacimiento pararon labores y exigieron a la Secretaría de Educación de Guerrero más seguridad. Con esta medida fueron afectados unos mil 500 alumnos. **Foto: Javier Trujillo**

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	REPÚBLICA	36

REALIZAN MARCHA EN TABASCO

# Escala conflicto con el magisterio

RAQUEL MAY OLÁN Y RUTH PÉREZ  
El Heraldo de Tabasco

La CEDH emitió medidas cautelares contra las secretarías de Educación y Seguridad Pública

VILLAHERMOSA, Tab.- Una vez más las calles de Villahermosa se vieron invadidas por una manifestación de maestros, quienes realizaron la "Marcha por la Dignidad", en la que acusan a las autoridades de no darles un trato digno, pues no solo les han retenido sus salarios, sino además los trataron como delincuentes con el desalojo ocurrido el martes.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) recriminó el exceso de fuerza desplegada contra los docentes que protagonizaban un bloqueo por falta de pago, por lo que en primera instancia emitió medidas cautelares a la Secretaría de Educación de Tabasco (Setab) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), sin embargo, las investigaciones podrían desencadenar en responsabilidades penales para quien ordenó dichos actos represivos.

Lo anterior fue señalado por el presidente del organismo, Pedro Federico Calcano Argüelles, quien en rueda de prensa



Docentes acusan a las autoridades de no darles un trato digno, por lo que realizaron la "Marcha por la Dignidad" /CARLOS PÉREZ

**MÍDANSE**  
LA CEDH recomendó a los policías no hacer uso desproporcionado de la fuerza

además indicó que el expediente principal de investigación se abrió de oficio y se suma a las 28 quejas que hasta el momento han llegado a la comisión por parte de los profesores que estuvieron presentes en los hechos.

En este sentido, exhortó a las autoridades que tengan relación o intervención en

la problemática, a que le den prioridad al diálogo y a la tolerancia, tomando en cuenta que los docentes plantean en sus manifestaciones la justa pretensión de que les paguen salarios por trabajos ya realizados.

El organismo defensor de los derechos humanos ordenó como medidas cautelares a la Setab que instaure y continúe una mesa de diálogo con los docentes, que reconozca y aclare la situación de los pagos aludidos, que se establezca un calendario para los pagos procedentes con plazos fatales e inaplazables, así como que se funden mecanismos para el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos pactados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	REPÚBLICA	36

## Docentes protestan por falta de pago

**VENESSA RIVAS/El Heraldo de Chihuahua**

CHIHUAHUA, Chih. - Docentes de la sección 42 del SNTE se manifestaron en protesta por el incumplimiento de pago a cientos de profesores, principalmente de la zona centro-sur del estado.

Alrededor de 500 docentes de Meoqui, Saucillo, Julimes Rosales, y Camargo protestaron frente al palacio de gobierno, para pedir una respuesta del gobierno debido a que muchos de ellos presentan cuadros de depresión debido a que no tienen dinero para llevar comida a sus casas, lo que repercute en la enseñanza.

Uno de los puntos de manifestación fue en la Escuela Secundaria Estatal 3024, Ahí bloquearon la avenida Sacramento y vialidad Los Nogales para exigir pago inmediato de salario y prestaciones pendientes.

Las manifestaciones que se dividieron en varias escuelas, y avenidas de la capital chihuahuense generaron un gran caos vial por varias horas. Agentes de la división vial se encargan de agilizar el tráfico por vías alternas, lo cual resultó insuficiente para desahogar las avenidas provocando molestias entre automovilistas.



**JULIO CÉSAR FRÍAS**  
COORDINADOR DEL SNTE

**900 maestros sufren atraso en sus pagos"**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	PAÍS	8

#HIDALGO

# OPERADOR DE AMILO TIENE SU PARTIDO

● Maestro sancionado por “aviador” y que **en diciembre fue nombrado coordinador de estructuras políticas de Morena**, obtuvo el registro de Podemos

POR ÁXEL CHÁVEZ

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

**PACHUCA.** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo avaló la conformación del partido político Podemos, el cual es impulsado por Moisés Jiménez Sánchez, coordinador nacional de Estructuras y Redes Políticas Sociales del Movimiento Nacional de Regeneración (Morena), cargo otorgado por Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2017.

5

ASOCIACIONES BUS-  
CABAN SER  
PARTIDO.

Con el respaldo político de Elba Esther Gordillo, el también profesor de educación primaria fue secretario general de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y diputado federal del PRI.

En la segunda sesión extraordinaria de abril, los consejeros electorales también ratificaron a Más por Hidalgo como instituto político.

La vigencia de ambos, que fueron propuestos por las organizaciones Ciudadanos

Hidalgueses en Acción y de Ciudadanos Hidalgueses Seamos Diferentes, correrá a partir del domingo 1 de julio, fecha desde la cual dispondrán de financiamiento público.

Para ser reconocidos como partidos, con base en los requerimientos, comprobaron una afiliación de 5 mil 275 personas, superior al 0.26 por ciento del padrón electoral durante los comicios a gobernador en el proceso 2015-2016.

Tras la escisión del grupo de Elba Esther del Revolucionario Institucional, Moisés Jiménez fue uno de los fundadores de Nueva Alianza, partido del cual se desligó en 2015 al acusar al entonces líder del SNTE en Hidalgo, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo –actual candidato a diputado federal por Tepeapulco en coalición con el PRI y el PVEM–, de pactar con el gobierno estatal y convalidar la reforma educativa.

Jiménez Sánchez fue destituido el 17 de abril de 2015 por resolutive de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del estado, por acreditar su responsabilidad “en irregularidades y faltas laborales”, es decir, se consideró que cobraba sin trabajar. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	NACIONAL	2

## Rechazó SNTE murales, alega defensa de Elba

ABEL BARAJAS

Las obras de arte aseguradas por la PGR, entre las que encuentran cinco murales de Diego Rivera, y que ahora reclama el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fueron rechazadas en su momento por el propio gremio, aseguró la defensa de la maestra Elba Esther Gordillo.

Luego de que el sindicato magisterial diera a conocer que presentó una denuncia ante la PGR para que se le restituyera la colección, Marco Antonio del Toro, abogado de la ex lideresa, informó que Soralla Bañuelos, apoderada legal del gremio, se rehusó en 2014 a recibir las 15 cajas que contenían las obras.

La colección abarca 16 pinturas y una escultura, las cuales fueron aseguradas el 29 de mayo de 2014, luego de que Gordillo fue detenida.

“Las obras de arte adquiridas por el SNTE para ser destinadas al importante proyecto denominado ‘La Ciudad del Conocimiento’ (...) fueron legalmente puestas a disposición de la licenciada

Soralla Bañuelos de la Torre, en el año 2014, inexplicablemente negándose a recibir las en perjuicio de los agremiados y del patrimonio sindical”, señaló el abogado.

Explicó que la maestra acordó con Bañuelos que las cajas serían abiertas ante personal de Conaculta y un notario público, pero la abogada canceló su presencia en la diligencia, por lo que fue imposible hacer la recepción.

“Lo anterior se acredita ante Notario Público del Distrito Federal, mediante el acta 70,071 de fecha 14 de febrero de 2014”, afirma del Toro.

Por lo anterior, explicó que Gordillo inició el procedimiento de jurisdicción voluntaria 227/2014 ante el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX para consignar los bienes y requerir su recepción al SNTE.

“Ningún representante de SNTE acudió a requerir la devolución, tampoco se opusieron al aseguramiento, lo que es una falta grave que atenta contra el patrimonio sindical que fue en todo momento tutelado por la maestra-”, añadió.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	NACIÓN	12

## Resguarda INBA las obras de Rivera reclamadas por SNTE

● Están bajo depósito y provistas de los cuidados necesarios, afirma el instituto

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) informó que las obras que fueron aseguradas a Elba Esther Gordillo Morales se encuentran "provistas de los cuidados necesarios y depositadas" bajo su resguardo.

El instituto explicó a EL UNIVERSAL que después de que fueron aseguradas por la Procuraduría General de la República (PGR), el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble las recibió "exclusivamente para su resguardo y se hizo aplicando los protocolos generales para resguardar obra pública", en función de lo que marca el Código Federal de Procedimientos Penales, que señala que deben ser "de-

positadas en museos, centros o instituciones culturales".

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentó una denuncia de hechos ante la PGR en la que demandó la recuperación de la obra adquirida supuestamente con recursos del gremio.

El proceso iniciado a través de la apoderada de la organización magisterial ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) es por el contenido de 15 cajas en las que se encuentran obras artísticas, cinco de las cuales son del pintor Diego Rivera, que habrían sido realizadas para la New Workers School, una institución vinculada al movimiento trotskysta en Nueva York.

Entre ellas están los murales transportables *La nueva libertad*, *La industria moderna* y *Guerra Mundial*, realizados en la New Workers School de Nueva York en 1933 por el pintor gua-

najuatense. Son de la serie de frescos *Retrato de Norteamérica* y miden 176 por 182 centímetros, 178 por 182 centímetros y 178 por 182 centímetros, de manera respectiva.

De acuerdo con un dictamen del Servicio de Administración Tributaria (SAT), realizado antes de la detención de Gordillo Morales en febrero de 2013, la ex dirigente del SNTE gastó más de 3 millones de dólares para comprar obras de arte y pagar a restauradores y galerías de Nueva York. La ex líder pensaba exhibirlas en una galería en el proyecto denominado La Ciudad del Conocimiento, que nunca se concretó.

Después de adquirirlas, Gordillo Morales ocultó las obras de arte en una bodega de alquiler ubicada en Santa Fe, en la delegación Álvaro Obregón, después de mantenerlas en resguardo en un inmueble ubicado en la delegación Azcapotzalco.

Sobre el contenido de las cajas, el INBA indicó que los detalles del contenido de las cajas quedan "reservados" debido a que existen "averiguaciones previas" en curso, iniciadas al momento de la diligencia, el 26 de octubre de 2015, fecha en que el instituto cumplió el mandato de resguardo en función de lo que marca la ley para la preservación del patrimonio nacional y de los principios de transparencia y acceso a la información gubernamental. ● Redacción

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Frentes Políticos | V. México reflexivo (Excélsior, p. 13)  
Columna El Correo Ilustrado | De ganar AMLO la Presidencia, cero rechazados en educación superior (La Jornada, p. 37)

## SEP

Columna El caballero de los negocios | Secuelas del “rollogate” SEP responde (El Sol de México, p. 24)

## SECTOR EDUCATIVO

Artículo Balance educativo sexenal: La visión del INEE / I | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 4)  
Columna Estrictamente Personal | La metástasis de Meade (El Financiero, p. 42)

## NORMALES

Columna El Correo Ilustrado | Convocatoria de ingreso (La Jornada, p. 37)

## SNTE/CNTE

Artículo Para que vean lo que se siente | Carlos Elizondo Mayer-Serra (Excélsior, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	PRIMERA	13



## FRENTE POLÍTICOS

**V** México reflexivo. Enrique Graue, rector de la UNAM, en la inauguración del debate académico sobre las plataformas electorales de los candidatos a la Presidencia, el martes, planteó que “el voto es una decisión a futuro que no debe estar influenciada por ánimos encendidos ni realizarse de manera emocional”. Precisó que si bien la Universidad no debe convertirse en una arena de las contiendas político-electorales, sí puede estimular e incentivar ampliamente la participación ciudadana, fomentar la discusión académica de las propuestas de gobierno y aportar ideas a todos los proyectos por igual. Graue señaló que la Universidad no puede ni debe ser ajena a los tiempos electorales, ya que los universitarios conforman una comunidad plural. ¿Y los jóvenes... lo sabrán?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	EL CORREO ILUSTRADO	37

**De ganar AMLO la Presidencia,  
cero rechazados en educación  
superior**

El domingo 25 de marzo del 2018, Carlos Noriega Félix, fuente inagotable de luz, esperanza, mística, sublimación, para los lectores de *El Correo Ilustrado*, desde su hermoso Tepoztlán, Morelos, escribió: “Jóvenes que no ingresan a la UNAM, tragedia para el país”. Tiene razón, don Carlos.

Se trata de una joven adolescente, Vicky, quien siendo una alumna de dieces, brillante y de mente inquisitiva en la ciencia y las matemáticas, no ha podido superar el examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ello mismo acontece con miles y miles de jóvenes que aspiran a la UNAM, IPN, UAM y análogos.

En la UNAM, de 150 mil aspirantes ingresa tan sólo 9 por ciento. Por acá, en el IPN, hasta se dan cursos de preparación a dicho examen, ¡pagados!, lo que criticaban Sócrates, Platón y Aristóteles a los sofistas Protágoras, Hyppias y Gorgias, por cobrar la educación.

Pero ya se ve la luz de la equidad educativa en el horizonte, como para Voltaire y seguramente para don Carlos. De ganar Andrés Manuel López Obrador la Presidencia de la República, por fin se iniciaría la gran etapa de reconstrucción de la patria mediante la educación, ya que AMLO una vez y muchas más, ha prometido, en educación superior: ¡Cero rechazados!

*Rubén Mares Gallardo, profesor jubilado del IPN*

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	REPÚBLICA	24



EL CABALLERO  
DE LOS NEGOCIOS  
JAVIER NEYRA

## Secuelas del “rollogate”, SEP responde

Recordará usted que en la entrega anterior expusimos los términos en los que la Secretaría de Educación Pública (SEP), de **Otto Granados**, contrató el servicio integral de aseo y limpieza para el último año de esta administración, a lo cual recibimos algunas aclaraciones al respecto de parte de la dependencia.

“Sobre el señalamiento realizado a los precios de los materiales mencionados se precisa que éste corresponde a una caja con 12 rollos de papel higiénico de 300 metros de largo y a una caja con 20 fajillas de toallas de papel, respectivamente, y no a artículos unitarios como se menciona en la nota”, se lee en la carta firmada por el director de Comunicación Social de la SEP, **Eduardo Gutiérrez Campos**.

Sin embargo, tal como puede constatarse en las bases de la licitación LA-011000999-E22-2018, Anexo “D” Listado de Materiales, se establece como “Pieza” la unidad de medida para fijar el costo del “Papel Higiénico Juntor Gofrado, hoja doble 300 mts x 10 cms de ancho tipo Kimberly”; mientras que en el caso de la “Toalla Interdoblada Blanca”, la unidad de medida fue “Fajilla con 100 hojas dobles”.

Así, las empresas GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V. y MICMAR S.A. DE C.V. cobrarán 524 pesos por cada rollo de papel que suministren a la dependencia, aun cuando algunas marcas ofertan una caja con ocho piezas en poco más de 100 pesos. Caso similar al de las toallas de papel que costarán 154 pesos más IVA, mientras que en el mercado un paquete con 20 fajillas de 100 hojas asciende a 140 pesos más IVA en promedio.

Para corroborar esta información, también nos remitimos al fallo publicado en Compranet el 28 de marzo pasado, en el que se repiten los requerimientos de material. Por tanto, si se tratara de cajas tendría que estar asentado, como sí ocurrió en el caso de las toallas para manos en rollo para las que la unidad de medida fue “caja con sets piezas”.

Sobre el proceso licitatorio, **Gutiérrez Campos** argumenta que se realizó en apego a la legalidad, ya que en el fallo “consta cuales propuestas fueron desechadas por incumplir con algún requisito, y los licitantes que sí cumplieron con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados”.

No obstante, tal como le habíamos comentado, en el documento que está disponible en el sistema de contrataciones públicas se observa que otras empresas competidoras contaban incluso con el mismo puntaje que la “ganadora” en la evaluación técnica, pero fueron descartadas de último momento por no cumplir con la propuesta económica, supuestamente por hacer cálculo de gastos mensuales y no semanales, cuando las empresas solo se limitaron a llenar el formato puesto a su disposición en la convocatoria.

Asimismo, lo que más inquieta es que el director general de Comunicación Social de la SEP resalta la participación del Órgano Interno de Control (OIC) -cuyo titular es **Ricardo Serrano Peña**- durante todo el proceso, por lo que surgen nuevas preguntas: ¿Cómo no detectó el sobreprecio de los materiales? o ¿cuándo pondrán manos a la obra la Función Pública, de **Arely Gómez**?

mail: [javier.neyra81@gmail.com](mailto:javier.neyra81@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	OPINIÓN	4

## Balance educativo sexenal

# LA VISIÓN DEL INEE

El organismo presentó un informe donde analiza hasta qué punto se ha cumplido con los propósitos de mejora educativa

Aunque restan siete meses y medio para la conclusión del sexenio, para todos los efectos prácticos la cuenta regresiva ha comenzado. Una vez electo el próximo presidente, la atención habrá de concentrarse en las propuestas de la etapa de transición (segundo semestre de 2018), y posteriormente en la definición del Plan Nacional de Desarrollo y el subsiguiente programa sectorial educativo.

En tal contexto, es relevante la reciente publicación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) titulada *La educación obligatoria en México. Informe 2018*, dada a conocer la semana pasada. El informe anual sobre el estado del sistema educativo nacional es una de las obligaciones del Instituto, que se ha cumplido puntualmente desde 2014. Los dos primeros volúmenes de la serie se titularon "El derecho a una educación de calidad", el de 2016 "Los docentes en México", y los dos últimos "La educación obligatoria en México". El contenido de estos informes complementa, desde un enfoque de evaluación de políticas, a los indicadores del anuario *Panorama educativo de México*, publicado por el INEE desde 2003.

El informe 2018 fue remitido al Senado de la República, junto al *Informe anual de gestión del INEE 2017*, el 2 de abril. Dos días después se presentó, con presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del INEE, ante la Comisión de Educación senatorial. En la reunión de trabajo de la Comisión con la Junta de Gobierno hicieron comentarios los senadores Victor Hermosillo (PAN), Hilda Flores (PRI), Martha Palafox (PRD) y Juan Gerardo Flores (PVEM). Fueron

observaciones improvisadas, predecibles y superficiales, nada que valga la pena comentar aquí.

Al cierre de la reunión, el presidente de la Comisión, senador Juan Carlos Romero Hicks, comentó: "tenemos tres grandes pendientes: el primero, el desahogo de qué va a ocurrir con el vencimiento del periodo de dos de los cinco consejeros de la Junta de Gobierno, el Ejecutivo nos había anticipado la posibilidad de que llegaran las ternas desde fines del mes pasado, y estamos todavía en espera de que esto ocurra porque las comparecencias son en Comisión y en Pleno, y luego regresa a Comisión y luego va a Pleno y eso implica varias reuniones." La observación es interesante dentro de la dinámica de renovación de los de las plazas de la Junta que están por cumplir su periodo: el legislador responsabiliza al Ejecutivo por retrasar el inicio del proceso. Hay que decir que hace cinco años el Ejecutivo entregó el 11 de abril al órgano legislativo las cinco ternas de las que se seleccionarían a los primeros integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto. Ya veremos que ocurre en esta ocasión, pero no hay que perder de vista el tema.

¿Qué objetivos se proponen en el Informe 2018? La publicación lo establece en el capítulo introductorio: "evaluar en qué medida se está garantizando el derecho de todos los niños y jóvenes de México a recibir una educación de calidad". Con ese referente, se busca explorar el cumplimiento de las obligaciones del Estado para hacer posible que la población escolar en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior, es decir en el sistema de enseñanza obligatoria, "ingresen oportunamente a la escuela, permanezcan en ella, transi-

De lo que se trata es de reconocer si la acción educativa está incidiendo, y en qué medida, sobre la distribución social de las oportunidades educativas de buena calidad"


ten de un grado a otro y adquieran los conocimientos y las habilidades que se señalan en los planes y programas de estudio nacionales".

Tales derechos, que desglosan el propósito general de alcanzar una educación de calidad con equidad social, implican el cumplimiento efectivo de un conjunto de acciones de gobierno, entre otras: "servicios educativos que cumplan con las condiciones materiales suficientes (infraestructura, equipamiento y recursos didácticos), los recursos humanos necesarios (docentes, directivos y asesores idóneos), así como planes y programas de estudio actualizados. Estas condiciones del servicio educativo deben materializarse en todas y cada una de las escuelas y planteles del país, independientemente de su condición socioeconómica, cultural y étnica."

La evaluación busca entonces medir y analizar, entre otros aspectos, hasta que punto se ha cumplido con los propósitos de mejora de cobertura y retención en los tramos del sistema escolar, con el objetivo de mejorar el logro académico de los estudiantes,

de contar con profesores y directivos mejor formados y capacitados en sus actividades, y de satisfacer los requerimientos de infraestructura indispensables para la operación del sistema. Pero no solo eso, de lo que se trata es de reconocer si la acción educativa está incidiendo, y en qué medida, sobre la distribución social de las oportunidades educativas de buena calidad.

El volumen contiene los siguientes temas: 1. Contexto socioeconómico en que se desenvuelve el Sistema Educativo Nacional. 2. El derecho a la educación obligatoria. 3. Calidad y equidad de los insumos materiales: infraestructura, equipamiento y materiales educativos. 4. Docentes y directivos escolares: evaluación para la profesionalización. 5. Calidad del currículo y de la organización escolar. 6. Los ambientes de enseñanza y aprendizaje: la convivencia escolar. 7. El aprendizaje en la educación obligatoria en México durante los últimos diez años, y 8. Financiamiento federal para garantizar el derecho a la educación básica y media superior de calidad. Además, un apartado introductorio, otro de conclusiones, un anexo de datos y un informe ejecutivo.

La próxima semana comentaremos los principales resultados y argumentos. Conviene adelantar, sin embargo, que el enfoque general del documento es crítico y que, entre otros retos destaca el siguiente: "las condiciones sociales y educativas del país se traducen en niveles insatisfactorios de aprendizaje y en una oferta escolar muy inequitativa, lo que impide romper el círculo de la pobreza de la población más desprotegida." 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	OPINIÓN	42

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

## La metástasis de Meade

### Raymundo Riva Palacio

Hace algún tiempo, en una reunión con un grupo de periodistas, el presidente Enrique Peña Nieto tiró la toalla en cuanto a cómo revertir sus altos niveles de desaprobación. No tenía solución, decía el Presidente, frustrado y con un sentir de incompreensión, por lo que ya no intentaría cambiar el rumbo de la opinión pública. Lo juzgaría la historia, como a Fidel Castro, en función de los méritos que había hecho. Su creencia era que la política de comunicación social del gobierno había sido deficiente —queja eterna de gobiernos mexicanos, salvo quizás el de Carlos Salinas— y que su mala imagen era irreversible. Lo que ni el Presidente ni su equipo entendió fue que no se trataba de comunicación social *per se*, sino en la forma obsesiva como se buscó sembrar en la cabeza de cada mexicano el proceso de reforma. Pero hubo un error: siempre utilizaron la palabra “reforma” en cada *spot*, mensaje, discurso, ignorando que esa palabra, que significa una alteración del *status quo*, tiene por definición un rechazo universal.

El Presidente y su equipo tenían una confusión conceptual y se mantuvieron en la lógica de que a través de martillar en el cerebro la palabra “reforma”, mostrarían las bondades de la revolución económica hecha en el sexenio y, al final de su gestión, un referéndum avalaría lo mucho que se hizo. Para lograr esa proeza política, inundaron los medios con los *spots* del gobierno y dedicaron amplias tajadas presupuestales para

presumir los logros en Google, Yahoo y Facebook. La racional era llegar a grandes audiencias, no buscar calidad del mercado o la persuasión de aquellos sectores que podían incidir en la opinión pública. El resultado fue la destrucción de la credibilidad presidencial y su condena a la desaprobación eterna.

Se puede argumentar que la confusión conceptual llevó a decisiones equivocadas en materia de opinión pública, que aniquiló sus niveles de aprobación y, como consecuencia, está arrastrando a José Antonio Meade, su candidato presidencial, al tercer lugar de preferencias electorales. La comunicación social no pudo comunicar con eficiencia el mensaje presidencial, pero el mensaje en sí mismo era equívoco. Según un análisis de Fundar de los primeros cuatro años de gobierno, el gasto en publicidad fue de 37 mil millones de pesos. Es decir, cada día de los dos primeros tercios del sexenio, el gasto fue de poco más de 24 millones de pesos. En la mayoría de esos *spots*, la palabra “reforma” era la constante dominante.

Nunca corrigieron el error en Los Pinos. En los 10 primeros meses de 2013, un ejercicio empírico mostró que si a los casi dos mil 500 millones de pesos que para ese entonces se habían invertido en *spots*, se les asignara un valor para determinar a cuánto habría equivocado en tiempo que el Presidente hablara directamente con cada uno de los aproximadamente 78 millones de mexicanos —en ese entonces— con educación superior a la primaria, el total de

minutos que habría tenido con cada uno de ellos habría sido de alrededor de seis, que parecen eternos para hacer un trabajo de persuasión.

La desaprobación presidencial comenzó en el otoño de 2013, y para noviembre, los negativos de Peña Nieto empezaron a crecer claros. El cruce se dio tras la reforma fiscal, y tuvo altibajos durante la primavera y el verano de 2014, como resultado de las reformas educativa y energética. La palabra “reforma” se convirtió en el caballo de batalla presidencial que chocó con discursos de contrarreforma, pero traducidos en términos totalmente asequibles para todos: nos quieren despojar de nuestra riqueza y vender el petróleo; quieren acabar con los maestros para privatizar la educación. Frente a imágenes claras y simples, la complejidad de explicar una reforma que no iba a dar resultados inmediatos sino muchos años después, cayó derrotada. Un gobierno debe administrar las expectativas, pero no mostrar el cielo azul a un futuro lejano.

Después del otoño de 2014, con la casa blanca y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Peña Nieto nunca más estuvo en positivos cuando se medía su nivel de acuerdo nacional. Sin embargo, no dejó de utilizarse “reforma” en sus mensajes. La idea comunicacional de repetir una palabra hasta que entre en la cabeza del receptor

del mensaje, tuvo resultados negativos al lograrse el cometido. El problema para Peña Nieto es que no era una palabra tan negativa en la cabeza de la gente, la que hubiera deseado que se incubara.

El rechazo al Presidente y el repudio a lo que significaba el PRI cobró su cuota de votos en 2015 y 2016, lo que llevó a que la selección del candidato presidencial fuera en alguien sin filiación priista. Un ciudadano como Meade, fue la receta electoral. Lo que no habían calculado es que se había acumulado tanta molestia con el Presidente y el PRI, que los negativos están hundiendo la campaña presidencial. Las encuestas lo dicen como un patrón: casi la mitad de los mexicanos afirman que jamás votarían por el PRI, y un porcentaje similar dicen que no votarán por el candidato ciudadano vestido de tricolor.

Para esta enfermedad no hay medicina. Meade, con todos sus atributos y experiencia, no está pudiendo darle la vuelta a las tendencias de voto. Quizás porque los diagnósticos comunicacionales son los mismos que llevaron a Peña Nieto al infierno de la opinión pública. Después de todo, quienes desarrollaron la estrategia del mensaje en Los Pinos son los mismos que ahora mandan en la campaña presidencial. ¿Cambiarlos? No está en el ADN del Presidente. ¿Y Meade? Ni quiere ni puede hacerlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	EL CORREO ILUSTRADO	37

### Convocatoria de ingreso

La sociedad de alumnos Aquiles Serdán, de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, en Tenería, Tenancingo, estado de México, convoca a egresados de educación media superior a participar en el proceso de selección para el ingreso a cursar la licenciatura en educación primaria (plan 2012), modalidad escolarizada (sistema de internado), que se impartirá en la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, ubicada en Tenería, Tenancingo, estado de México, para el periodo escolar 2018-2019.

Esta institución, fundada en 1927, es una alternativa y oportunidad para los hijos de campesinos, de obreros y de la población de bajos recursos económicos. Es una escuela pública de nivel superior, heredera de una tradición pedagógica que contribuye al progreso del país. Su propósito es generar, aplicar y difundir el conocimiento científico y educativo, para el bienestar de la niñez mexicana y de la sociedad en general, mediante la docencia, la investigación y la extensión educativa; además de cultivar las ciencias, las artes, la tecnología y los valores.

Para más información: Teléfonos:  
01(714) 1420880 y 01(722) 651200  
ext.1505

Correo electrónico:  
[normal\\_teneria@hotmail.com](mailto:normal_teneria@hotmail.com).

Facebook: [Normal de Tenería](#)

La sociedad de alumnos Aquiles Serdán, de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, en Tenería, Tenancingo, estado de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/04/18	PRIMERA	12

**CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA****Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey**

Twitter: @carloselizondom

## Para que vean lo que se siente

**L**a semana pasada, López Obrador nuevamente prometió cancelar los seguros médicos para funcionarios públicos. En sus palabras: "...que vayan al ISSSTE, al seguro, para que vean lo que se siente...". Él no sabe lo que se siente en una crisis grave. Cuando el 3 de diciembre de 2013 le dio un infarto, lo llevaron al hospital privado Médica Sur, donde se quedó internado por cinco días. Yo hubiera hecho lo mismo. Con la salud no se juega.

En ese entonces, al no ser empleado ni del gobierno ni del sector privado, no tenía derecho a ninguno de esos dos servicios públicos, salvo que lo tuviera por el lado de su esposa. Lo que sí tenía era acceso al Seguro Popular o a los hospitales públicos de la Ciudad de México.

La propuesta de López Obrador de cancelar los seguros médicos privados para funcionarios públicos apunta a un problema real. ¿No deberían los funcionarios públicos usar sólo los servicios públicos que administran? ¿No es la forma en que se generaría la presión política para promover y aumentar su calidad? ¿No es la mínima congruencia esperable para un político quien, en su discurso, defiende la necesidad de un Estado más interventor en la economía y, en general, en la vida de los ciudadanos?

Claudio López Guerra, profesor del CIDE, ha publicado un interesante artículo intitulado "Equal Subjects" (<https://goo.gl/n3jzCC>), argumentando que los funcionarios públicos deberían estar obligados a usar los servicios públicos. Su argumento central es que el piloto del avión debe ir en la aeronave y compartir con los pasajeros las consecuencias de sus maniobras.

Ahora bien, la propuesta de AMLO de eliminar la compra de seguros médicos privados para los funcionarios del gobierno tiene muchas implicaciones. La primera, ¿explícitamente López Obrador se compromete a no ir ni mandar a su esposa o algún miembro de su familia a un hospital privado, aunque él lo pudiera pagar?

La segunda, ¿se les va a exigir a los funcionarios públicos acudir al ISSSTE o simplemente no se les pagará un servicio privado y podrán optar por los servicios de salud privados si tuvieran el dinero? Con la lógica de López Guerra no deberían poder hacerlo, aunque lo pudieran pagar. En todo caso, si AMLO les baja el salario a la mitad, como también lo ha prometido, ir a un hospital privado sólo sería posible para quienes son corruptos, tienen patrimonio propio o su cónyuge tiene un ingreso suficiente.

¿Qué otros servicios públicos deberían estar obligados a usar? ¿Aplicaría el mismo argumento para los maestros de escuelas públicas de no mandar a sus hijos a escuelas privadas? ¿Irá el hijo menor de AMLO a una escuela pública a partir del uno de diciembre, de ganar la Presidencia?

Lázaro Cárdenas, como Presidente, impulsó la educación socialista pública en el país. Su hijo Cuauhtémoc estudió en México en una escuela privada y bilingüe, así podía aprender inglés.

Tercera, ¿quiénes estarían incluidos en esta medida? ¿También se quedarían sin seguro médico

privado los profesores de universidades públicas, legalmente funcionarios del Estado mexicano? No creo que la izquierda universitaria desee perder ese privilegio en aras de la pureza ideológica. Sin embargo, de no perderlo, ¿por qué un director de área de una dependencia no vinculada a la provisión de servicios de salud y con un ingreso menor al de un profesor de nivel alto de la UNAM no debería tener seguro privado y éste sí?

Hay muchos otros temas donde AMLO deberá decidir respecto a la congruencia del principio básico que está detrás de su crítica a los seguros privados de salud. ¿Tendrán sus funcionarios derecho a guaruras? Con la lógica del seguro privado, no deberían. Nada más básico que la seguridad pública. No hay datos precisos, pero sospecho que el costo de proveer de seguridad a los funcionarios y sus familias no está muy lejos del costo de los seguros privados, que López Obrador dice que es de seis mil millones de pesos al año.

López Obrador ya se ha comprometido a vender el avión presidencial y transportarse en vuelos comerciales, lo cual va en ese mismo sentido. Uno de los mayores cambios positivos que veremos en el país, si gana, será una austeridad pública que bien requiere, y agradece, el país. Ya veremos si los gobernadores se atreverán a seguir usando su avión privado. Pero una cosa son los gestos simbólicos, por más importantes que sean, y otra es proveerles a los mexicanos servicios públicos de calidad.

En su Proyecto Alternativo de Nación, 2018-2024, hay poco énfasis en la importancia de los derechos públicos. Por ejemplo, el tema del transporte público simplemente no es abordado. El énfasis está en todo tipo de programas y transferencias específicas que van precisamente en contra de la idea de que lo público como derecho universal es lo central para un programa de gobierno que se dice de izquierda y preocupado por los más pobres. Nuestra izquierda de lo que sí sabe es de administrar el clientelismo, como, por ejemplo, priorizar los derechos de sus aliados políticos, como la CNTE, respecto al de los niños mexicanos a tener una buena educación.